

Expediente: 95/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ SALTO JOSE MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20343272007 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - SALTO, JOSE MARIA-DEMANDADO
30685441175 - TRADING INTERNACIONAL S.A. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 95/24



H106028226113

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE.:95/24 - JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ SALTO JOSE MARIA s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/11/2024 presentado por ALDERETE HASSAN,RAMIRO LUIS: Atento a lo solicitado notifiquese a la empleadora para que en el término de cinco días informe si dará cumplimiento en el mes de noviembre con el embargo ordenado en 09/08/24 y remita las copias de los ultimos 6 recibos de sueldo del demandado bajo apercibimiento de desobediencia de una orden judicial.- - MIGC 95/24

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=GIOVANNIELLO CASANOVA María Isabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277517766

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.